

Xalapa, Ver., 27 de febrero de 2019

Comunicado: 0297

Concluyen entrevistas de aspirantes al Centro de Estudios de Género

- Diputadas de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Derechos Humanos entrevistan a seis aspirantes más a dirigir el Centro de Estudios de Género del Congreso.
- A más tardar el 5 de marzo, las Comisiones remitirán a la Junta de Coordinación Política una terna y éste órgano elegirá a quien será nombrada como Directora.

Como parte de la convocatoria para la elección de la Directora del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado, las diputadas integrantes de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables entrevistaron a las ciudadanas María del Carmen Chiu Pablo, Patricia Aburto Córdoba, Mónica Morales Silva, Rosa Aurora García Luna, Marcela Dolores Guerra Osorno y Juana María Toriz Javier, aspirantes al cargo.

Esto, de conformidad con la convocatoria publicada el 7 de febrero del año en curso, que en sus bases quinta y sexta establece el procedimiento de entrevistas a cada una de las personas inscritas, con el propósito de garantizar los principios de legalidad, certeza, transparencia e igualdad de oportunidades, para todas las aspirantes.

En las entrevistas cada una de las participantes tuvo cinco minutos para presentarse y exponer los aspectos principales de su propuesta de trabajo, en materia de igualdad de género y derechos humanos. Además de tres minutos para contestar cada una de las preguntas hechas por las legisladoras.

Las diputadas Ivonne Trujillo Ortiz, Ana Miriam Ferréaz Centeno y Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presidenta, secretaria y vocal, respectivamente, de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género plantearon sus preguntas a cada unas de las aspirantes. Hicieron lo propio las diputadas Deisy Juan Antonio y Montserrat Ortega Ruiz, secretaria y vocal, respectivamente, de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

Los cuestionamientos de las legisladoras estuvieron encauzados a conocer la opinión de las entrevistadas acerca de la interrupción del embarazo, las adopciones por las parejas homoparentales y de la comunidad LGBTTTI; la actuación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM); acciones para combatir la alienación parental y las acciones necesarias para lograr la participación igualitaria entre mujeres y hombres.

Coordinación de Comunicación Social



De igual forma, el conocimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz, y los aspectos que podrían mejorarse; qué medidas podrían proponerse, desde el Centro de Estudios del Congreso, para permitir a los hombres denunciar la violencia de género, así como las políticas públicas para transversalizar la perspectiva de género.

Además, las acciones que se emprenderían para coadyuvar al cumplimiento del programa “Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres”, anunciado por el Gobernador el 25 de enero de este año y al que el Congreso del Estado se sumó; la postura ante el posible recorte de recursos a los refugios de mujeres víctimas de violencia; qué políticas públicas son necesarias para erradicar la violencia de género en la entidad y en relación a los feminicidios.

Tras entrevistar a las 12 personas inscritas, las Comisiones Unidas elegirán a tres ciudadanas y esta propuesta será turnada, a más tardar el 5 de marzo, del año en curso, a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para la selección final de quien será designada como titular de la Dirección del Centro Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado.

La Directora de este Centro de Estudios durará en el cargo tres años, con posibilidad de ser ratificada únicamente por un segundo periodo de tres años.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>